

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCIÓNES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, prel.

SUSCRIPCIONES

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

AÑO XXII. NUM. 4801 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 16 DE ENERO DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene mas despachos telegraficos referentes á la guerra franco prusiana que los que ayer dimos á conocer á nuestros lectores.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido á los directores generales de Instrucción pública, Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio y Estadística la siguiente importante circular que teniamos anunciada y que hoy publica la Gaceta.

Ilustrísimo señor: Habiendo aceptado el ministerio de Fomento por encargo de S. M., creo conveniente dirigirme á V. I. para darle á conocer cuáles son mis propósitos respecto de los importantes ramos que abraza este departamento.

Los principios que han de servir de base y de punto de partida en la instrucción pública son ya conocidos, porque están espuestos con toda claridad y precisión en los documentos oficiales de la época en que desempeñé anteriormente este mismo ministerio, y forman parte de la legislación vigente por acuerdo de las Cortes soberanas.

El nuevo período que ahora se inaugura, aunque menos brillante, me es visible en sus inmediatos resultados, será indudablemente de gran utilidad en el porvenir. Mi trabajo en la actualidad, es que organizar y dar forma y existencia práctica á lo nuevo es mas difícil que destruir y que presentar teorías generales.

La libertad de enseñanza, mal entendida por algunos y de intento estraviada por otros, será la base de la organización de la instrucción pública. Pero es necesario comprender bien lo que es esta libertad. El ministro que suscribe cree que su autoridad puede intervenir en lo que se refiere á los propios naturales derechos de la inteligencia; que no es infalible, ni aun competente por la sola razón del cargo que ejerce, en lo que es exclusivamente científico, y que por tanto corresponde á los claustros, al profesorado, á las entidades científicas del Estado como un derecho, la decisión de lo que atañe á los fueros de la ciencia, y en general á la instrucción pública en la parte puramente académica y pedagógica. Pero hecha esta

distinción, pondrá el mayor cuidado para conseguir que en las condiciones esternas de la enseñanza, que pertenecen al buen orden social y administrativo y caen bajo la jurisdicción de la autoridad suprema, haya toda la justicia, todo el rigor y todo el respeto que son prenda segura del progreso y de la misma independencia intelectual y honra de los establecimientos públicos.

La libertad de enseñanza ha venido á romper las ligaduras que oprimían el libre vuelo del pensamiento, no á destruir la disciplina académica: á liberar al estudiante de las trabas de la rutina, de la creencia impuesta, de la tiranía intelectual, de la nivelación legal y forzosa que pretendía igualar el genio con la más vulgar inteligencia, haciendo marchar á todos con el mismo paso y en determinado tiempo, midiendo el estudio por las horas y no por su resultado; pero no ha venido en manera alguna á disminuir el rigor, la extensión y la profundidad de los estudios. Precisamente la libertad de enseñanza, dando personalidad á la inteligencia, debe ir acompañada de una severidad tanto mayor, cuanto mas grande es la facilidad de estudiar y de adquirir sin obstáculos ajenos al mérito individual, la sanción académica de los estudios; tanto mayor, cuanto que es voluntaria la sumisión á la autoridad escolar y al régimen del establecimiento que el estudiante elija.

Bajo este punto de vista, la enseñanza, como sacerdocio, es una cosa distinta de la sanción del examen, y especialmente del título profesional, que debe llevar la garantía del Estado en la forma que se crea conveniente. Solo de este modo puede existir la libertad en todos los establecimientos de enseñanza oficiales ó libres, como medio seguro de que progrese la ciencia y de que nazca una útil y noble emulación que dé por resultado la perfección de la enseñanza, y no rivalidades de espíritu comercial que la perjudiquen, por mas que parezcan beneficiosas al escolar.

Así estas ideas generales que han de presidir en la gestión de la instrucción pública deben acompañar reformas importantes, que serán objeto de decretos ó de proyectos de ley, segun estén dentro de las atribuciones del ministro ó de las Cortes.

La instrucción primaria, cuya importancia sería enojoso encarecer aquí,

será uno de los objetos preferentes de mi atención. Un nuevo medio de satisfacer y asegurar los sueldos á los profesores y el pago inmediato de lo que se les adeuda; la organización de escuelas de modo que todo español pueda adquirir las primeras nociones en su pueblo; la enseñanza gratuita, y obligatoria con sanción penal dentro de los límites que exija el estado intelectual del país, y estableciendo para lo futuro la privación de ciertos derechos como incompatibles con la mas absoluta ignorancia en el tiempo que aconseje la prudencia; la mejora y construcción de los locales de escuelas; la dotación de medios materiales de enseñanza y el rápido desarrollo de las bibliotecas populares que han encontrado una acogida tan entusiasta, serán las bases de las reformas en este punto, con objeto de que, asegurando la universalidad de la instrucción primaria, pueda hacerse de la segunda enseñanza un complemento suyo á que aspire la mayoría de los ciudadanos.

En otros centros que pertenecen también á la instrucción pública, aunque no sean de enseñanza, y á los cuales no ha llegado todavía el nuevo espíritu, se harán modificaciones con objeto de que sean inmediata y prácticamente útiles, ya divulgando las ciencias ó las artes, ya dando á conocer nuestras riquezas literarias é históricas, y prestando así un gran servicio á la ilustración y á la patria, y procurando que adquieran carácter nacional las manifestaciones del progreso en la esfera intelectual.

A este fecundo movimiento en la instrucción pública, es decir, en la esfera de la inteligencia, debe corresponder otro no ménos importante en los ramos que abraza la dirección de Obras públicas, agricultura, industria y comercio. La dificultad de las cuestiones concretas y complejas que suscitan necesariamente los intereses materiales, no ha de detener al ministro que suscribe para llevar á ellas el espíritu de libertad y de descentralización que fué la base de las reformas iniciadas á la raíz de la revolución.

El desarrollo de la actividad particular, municipal y provincial, en lo que se refiere á sus propios intereses y con arreglo á los principios de la organización social y política que contiene la legislación liberal; el campo abierto á la

iniciativa, suprimiendo todo obstáculo por parte del gobierno, al cual sólo corresponde la inspección como garantía pública, fuera de los casos de interés nacional; el empleo de los cuerpos facultativos que todavía sostiene el Estado en beneficio de las obras municipales y provinciales; la acción administrativa dirigida en las obras públicas de modo que, no solo imposibilite la inmoralidad, sino que quite todo pretexto á la menor sospecha de este género; una organización, un rigor, una exactitud que al mismo tiempo que asegure la inmediata y personal responsabilidad en todos los casos, facilite la rápida resolución de todos los asuntos, serán los principios á que ajustará su criterio el ministro de Fomento.

Entre estos objetos hay algunos que merecen especial atención. Los canales de riego, absolutamente necesarios si hemos de cuidar del porvenir de la agricultura, recibirán un gran impulso estudiando las lecciones de la experiencia, sacrificando á la utilidad local el lujo y el coste de las obras, y aprovechando principalmente, ya que así lo quiere la naturaleza en nuestro país, las aguas torrenciales y fuera de nivel que tantos perjuicios causan en las inundaciones.

La colonización, esperanza constante y nunca satisfecha desde hace mas de un siglo de cuantos se han interesado por el aumento de la población y de la riqueza pública, será objeto de una reforma especial que permita aprovechar los terrenos baldíos y realengos, sin oponerse á la ley de desamortización, y favoreciendo la inmigración de personas y capitales, que no ha podido conseguir la vigente ley de colonias á pesar del buen deseo de los legisladores que la aprobaron.

En estas dos grandes empresas no es posible, cualquiera que sea la legislación, esperar todo de la iniciativa ajena al Estado. Ni puede prescindirse del legado de abandono y de apatía que hemos recibido, ni del descrédito que ciertas empresas han ocasionado en todas las provincias, ni de la pobreza pública, ni del interés nacional que atañe directamente al gobierno. Por esta razón el Estado conservará su poderosa iniciativa y empleará todos los recursos que quepan dentro del presupuesto y que le permita una organización que

pone en sus manos un gran personal facultativo, y millares de brazos en los establecimientos penales.

La agricultura, primera é inagotable fuente de riqueza de todo país, recibirá un impulso enérgico con estas reformas, y además se divulgará y perfeccionará su estudio promoviendo en Madrid y en las provincias, y dándole el carácter práctico que debe tener.

Tal es la obra que el ministro se propone empezar, y concluir si le fuere posible: la tarea es inmensa y difícil, pero proporcionada á las esperanzas y deseos del país y á las necesidades que cada día apremian mas urgentemente y forman la queja universal de los amantes de la patria. Es necesario trabajar con fé, sin desmayos, y para ello cuento con la cooperación de V. I. en su respectivo ramo, con la seguridad de que el país apreciará á lo menos la recta intención y el patriotismo que han de dirigir nuestros actos.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los directores generales de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio y de Instrucción pública inviten á las academias y sociedades científicas artísticas é industriales, á los cuerpos facultativos, á las universidades, institutos y otros establecimientos de instrucción, y á las demás corporaciones de su dependencia respectiva que consideren conveniente, á emplear su legítima influencia cerca de los artistas, industriales é inventores para promover la concurrencia de espositores á la exposición internacional de Londres que debe tener lugar en 1874. Y se han dictado las reglas convenientes para que los productos españoles no dejen de figurar en dicha exposición. Para llevar á efecto la orden anterior se ha dictado una instrucción que hoy publica la Gaceta.

Para llevar á efecto lo dispuesto en la orden de instrucción, relativa al examen y calificación de los productos que se presenten para la primera exposición anual de objetos escogidos de bellas artes é industria y de inventos científicos, que debe tener lugar en Londres el próximo año de 1874, se ha formado por el ministerio de Fomento un jurado especial para cada una de las tres secciones en que se hallan agrupadas las diversas clases de productos que han de

Febo á los pies de la reina. No paseis pena ni inquietud y ved solo de buscar entre aquellos treinta caballos, dos que poder ofreceros para reemplazar á los vuestros, rendidos de cansancio. Governeremos un bocado mi compañero y yo, y partiremos antes de la llegada de los miserables que nos persiguen.

Dos lágrimas asomaron entonces á los ojos de la anciana.

—Os juro, joven,—murmuró,—que jamás he sentido tan cruelmente el pobre estado á que me veo reducida. En años tiempos que alcanzamos, nobleza sin dinero vale poco, yo me contento de vos por completo: vuestra cara es el espejo de ese leal corazón!

Y despues de una pausa, continuó con un arranque de orgullo:

—En cuanto á tener buenos caballos, bien habrá cuatro ó cinco por lo menos; á mí me importa el año cuarenta y tres que no hace mas que diez y seis ó diez y siete años. Os damos licencia, señor capitán, para disponer á vuestro gusto de nuestros caballos y palafreneros.

Levantóse y despidió con un noble ademán á Flamberge que salió haciendo cortesías y barriendo el suelo con la pluma de su sombrero.

Encontró por el camino, cerca de las cuadras á donde se dirigía, á La Mostaza, ya amigo y camarada de Febo y Agnora, los dos niños que se burlaban de él con infantil ingenio.

Maese Janot les cantaba las alegres coplas con que lograba atraer á la multitud en el puente Nuevo y en torno de ellos, como la guirnalda de niñas que rodeaban á Telémaco en la isla de Cápiso, las cinco ó seis antiguas criadas que presentaban el bello sexo de la casa de Saintis.

Flamberge no se detuvo mas que el tiempo preciso para dar un beso á cada uno de los niños y continuó hacia las cuadras.

No había en aquella época en París hospital de incurables, ni asilo para los ancianos, porque si no, hubiera surgido una comparación natural en el ánimo de Flamberge.

Las cuadras de Saintis encerraban, en efecto, ocho caballos venerables que exhibían al lado de sus pesados cueros.

Por fortuna en un rincón de las cuadras había Febo y Agnora, y Janot, con una avena fresca.

Flamberge los reconoció, conveniéndose de que era imposible volverlos á poner en camino, sin mas que dejarlos descansar algunas horas.

—No podemos evitar la batalla,—dijo volviéndose á Janot, que estaba orgulloso del efecto producido por él en las amazonas de la fortaleza.—Es preciso reparar la brecha como se pueda y prepararnos á resistir el primer choque, porque es imposible salir antes de media noche.

—Mi opinión,—repuso La Mostaza,—es que el Galeote, Flor de amor y demás compañeros deben andar ya rondando por estos contornos; pero de todos modos, creo que aguardarán á que se reúna toda la banda y tenemos tiempo de trabajar.

Y con la mano en la cadera, alzó el bigote dirigiendo en tono de amargura estas palabras á su auditorio:

—¡Quien me ame que me sigalid á prevenir á los valientes defensores de este castillo; vamos á tratar de poner un obstáculo en la brecha.

Se dirigió con paso firme hacia la muralla seguido de los niños, que no le podían abandonar.

Serian entonces las seis y el día empezaba á declinar.

Hacia años que la caduca gente que ocupaba la casa de Saintis no veía nada semejante y creía despertar de un profundo sueño.

Todos acudieron con sus armas al hombro, olvidando su reuma, su gota y sus tos; Flamberge y La Mostaza habian cargado sus fusiles, que depositaron dentro de la muralla.

El trabajo comenzó en medio de una agria sin igual, y todas las voces fueron un repitido del estribillo de las coplas que Janot cantaba.

Agnora y Febo corrian, saltaban, cañaban y echaban también mano á la obra, que hacia á los escombros que habían caído, podía construirse una barricada, que se levantó en no por encanto.

Habianse colgado centinelas encargados de vigilar las avenidas.

La barricada iba el vendose y ningun anuncio advertía la proximidad del enemigo. Una campana cascada dejóse oír en el tiempo principal de la zansa, y maese Loiseau, habiendo escrito de espaldas un cartel de plata, distintivo del mayordomo, salió corriendo á la brecha.

dos se cerraron como si quisieran contener las lágrimas.

—Mi hermano Flamberge,—dijo,—os quiere tanto, que casi estoy celoso de vosotros; ¡pero partidex que tiene razon y yo creo que haré lo mismo que él!

Oliveria Julieta Margarita habia pasado todo este tiempo en examinar á Flamberge con estraña atencion.

—La caída de mis murallas,—dijo,—es una gran desgracia; hasta hoy estas obras de defensa habian resistido á la acción de los siglos; pero hemos evitado desgracia mayor, porque creíamos que un enemigo superior en número iba á tomar la casa por asalto y que despues de vosotros venia en buen orden el ejército de mi enemiga. Daremos gracias á la Providencia, como es justo, en una misa cantada. Sois un joven apuesto y galán y debéis tener fortaleza considerable.

Los ojos de todas aquellas dueñas clavados en el mancho confirmaban esta suposición.

El mayordomo Loiseau, espresando la idea de La Biré y de Champagne exclamó:

—¡Con efecto, la falta de la juventud se hace sentir algo en nuestras filas!

—¡Qué sueldo exigiriais para quedarnos de guarnición en este castillo,—preguntó la noble dama al soldado,—reparar las brechas y hacer en caso necesario algunas salidas para hostilizar al enemigo; vos y ese joven que no es muy bien proporcionado, pero que parece gozar de buena salud?

La Mostaza se inclinó con galantería y Flamberge repuso:

—No nos vendemos, señora, pertenecemos en cuerpo y alma á estos dos hermanitos, y mientras quede en vosotros un soplo de vida, pelearemos para librarlos de todo peligro.

Obligado se vió Flamberge á retirar á Febo y á Agnora, que le cerraban la boca á fuerza de besos, para añadir:

—Mientras preparan nuestra cena, noble señora, concededme una audiencia reservada; tengo que hacer os revelaciones importantes.

—¡Qué cosa es eso, señor!

—¡Qué cosa es eso, señor!

berge, la viuda de Saintis consistió en introducirle en sus habitaciones privadas.

Mediante esta condescendencia esperaba ganar un poderoso auxiliar para su causa.

Su oratorio, porque se llamaba así al gabinete de las damas en aquella época, era una pequeña estancia que debió haber sido adornada en tiempo de Francisco I y cuya tapicería mostraba en sus colores la tristeza de tantos años de encierro.

En cuanto Flamberge hubo espuesto la verdadera catástrofe que motivaba su viaje, la espresion de la caste lana cambió de repente. Cada cual tiene su manie, fuera de la cual puede ser prudente, con ella jamás.

En cuanto Oliveria Julieta Margarita daba al olvido la guerra encarnizada que le hacia la baronesa de Tourand, y dejaba de creerse genero del ejército, era una señora sin mas ni menos ridiculces que cualquiera otra.

A la noticia del asesinato que habia tenido lugar en el puente Nuevo la viuda hizo la señal de la cruz y murmuró devotamente:

—E! jefe Grailly era un digno patriota y gozaba de buena opinión; yo le hice el justo homenaje al pasar; pero ¡ah! no somos nada, no se puede contar con el día de mañana. Todo es vanidad sobre la tierra.

La acusación de asesinato lanzada contra el caballero de Grailly la encontró desde luego inerte.

—Medid vuestras palabras, joven,—dijo,—yo llevo el mismo nombre y no ha habido en mi familia mas que gente virtuosa. Somos aliados y amigos de todos los reyes de Europa y aunque mis dominios se vean reducidos por los malos tiempos, tengo derecho de alta y baja justicia.

Flamberge creía poder admitir pruebas; trizó ante todo del proceso ganado, que le habia cambiado de repente la fortuna de las gracias conde y hasta dijo dos palabras de su aventura de la Zorra, hundiéndose en las lágrimas.

La noble anciana le escuchaba con profunda atencion.

—¿Es posible que existan perversidades semejantes?—murmuró.

Y despues de un momento de reflexión, como hablando á sí misma, exclamó:

—No hay dificultad en que brote una

figura en esta exposición según el programa de la comisión real inglesa. El jurado de la primera sección, que comprende las siete clases en que se subdividen los objetos de Bellas Artes, se compondrá del director de la academia de Nobles Artes de San Fernando, presidente; de D. Antonio Gisbert y don Carlos de Haes, pintores; de D. Sabino de la Peña y D. José Gajardo, escultores; de D. Eduardo Fernández Pescador, grabador; de Pedro Martínez de Hober, profesor; de Juan Bautista Peyronnet y D. Agustín Felipe Peró, arquitectos; de Ventura Ruiz de Aguilera, director del museo Arqueológico, y de Juan Faund Rísio, individuo de la academia de la Historia.

El jurado de la segunda sección, que comprende las manufacturas de barro cocido y las de lana cardada ó peinada, con las máquinas y primeras materias de ellas referentes, y los edificios, materiales, métodos de enseñanza y demás ramos de la educación (clases 8.ª, 9.ª y 10.ª), se compondrá de D. Fermín Gálvez, ex ministro de la Gobernación, presidente; de Eduardo Rodríguez, ingeniero industrial; de José Borregoi, ingeniero de caminos, canales y puertos; de Federico Botella, ingeniero de minas; de Luis María Utor, director del observatorio de Artes; de Eduardo Martínez, ingeniero militar; de Fernando de Castro, rector que ha sido de la Universidad Central de Madrid; don Ambrosio Moya, director del instituto del No. 1; de Jacinto Sarriá, director de la escuela normal central; de Carlos Nelreda, director del colegio nacional de músicos; de Livio Stayek y Martínez, director de la real fábrica de alfileres y tapices; de Bonifacio Ruiz de Velasco, D. José Oria de Rueda y don Manuel Soriano, industriales.

El jurado de la sección 3.ª, que abraza los inventos y nuevos descubrimientos en todos los ramos, se compondrá del presidente de la academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, presidente; de D. Antonio Aguilar y Vela, director del observatorio astronómico de Madrid; de Vicente Santillago Masarón, individuo de la academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de Manuel María José de Galdó, catedrático; de José Morer, ingeniero de caminos, canales y puertos; de Manuel Abeleira, ingeniero de minas; de Francisco García Melillo, ingeniero de montes; don Martín Bonet, catedrático, y de Antonio Montenegro y Van-Halen.

El cargo de jurado es honorífico y gratuito. Los jurados procederán al examen y calificación de los objetos presentados, sección de los que deban remitirse a Londres y demás operaciones en la for-

ma y épocas que determinen los artículos 16 al 22, ambos inclusive, de la citada instrucción de esta fecha, para los trabajos preliminares y demás concerniente a la exposición internacional de 1871 por lo que respecta a España.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 29 grados, y la mínima de 6.º.

Ayer nevó en Cuenca, Guadalajara y Soria.

En el mercado de granos de esta capital, se vendió ayer la fanega de trigo de 1273 á 1387 pesetas, y la de cebada de 380 á 6 pesetas.

Ayer se degollaron en el matadero de Madrid 912 reses de todas clases con peso de 119397 libras.

La insistencia de los frios en Valencia perjudica notablemente á los labradores, cuyas cosechas se hallan muy comprometidas y algunas arruinadas ya por la baja temperatura.

El gobierno ha ofrecido al gobernador de Valencia Sr. Leon y Castillo, aumentar el efectivo de la Guardia civil en aquella provincia para que se restablezca en todas partes el respeto á la ley y á la justicia.

El Imparcial niega que la cartera de Estado le fuese ofrecida al Sr. Montemar, segun dice un despacho de Madrid publicado por un periódico italiano.

La Esperanza y algun otro periódico hablan de giros de letras por 200000 libras de préstamos que ha hecho el Banco, y de no sabemos cuántas cosas más. Todo es completamente inexacto.

El Banco no ha hecho préstamo alguno al gobierno, con el cual lleva la cuenta corriente de la recaudacion de contribuciones; y las letras á que se refiere nuestro colega, no son préstamos ni anticipos, sino la manera de colocar en Londres fondos de que el Tesoro dispone, puesto que ha satisfecho con metálico y en el acto esas letras de que nuestro colega habla tan de ligero.

Dice un periódico ministerial que está asegurado el triunfo de los radicales en la provincia de Pontevedra.

El ingeniero de Montes D. Antonio Campuzano acaba de publicar y de poner á la venta en las librerías de Durán y de Bailli y Bailliere un interesante folleto sobre poda y limpia de los mismos montes en lo que estas operaciones tienen de aplicación á los de España; folleto del

mas alto interés para los propietarios de montes y alamedas.

El general Górdova suscribe un artículo en la última entrega de la Sección de ciencias y arte militar, en el que hace grandes elogios y recomienda mucho la Historia de la dominacion y última guerra de España en Santo Domingo, escrita por el capitán D. Ramon Gonzalez Tallad.

Los trabajos intentados en Liria para la reconciliacion de los partidos á fin de evitar la lucha electoral, no han producido resultado alguno, pues los republicanos, creyéndose con fuerzas bastantes para triunfar en las próximas elecciones, no se han avenido á la conciliacion.

Mañana dará su tercera conferencia en el Ateneo el Sr. D. Federico Torralba, versando sobre el desenvolvimiento de las sociedades primitivas y el estado de Roma al aparecer el cristianismo. El Sr. Torralba, que está ligeramente enfermo, leerá su conferencia de mañana.

La República Ibérica ha publicado un manifiesto del diputado Sr. Soler, dando cuenta á los electores de la provincia de Zaragoza de su conducta en las Cortes Constituyentes. El manifiesto concluye así:

«Yo regresaré pronto á vuestro lado, y si me presento sin una condecoracion, siquiera y sin un cargo oficial como tantos otros, en cambio llevaré una insignia mas alta, el testimonio de haber obrado bien, escrito en mi conciencia. Cuando venia á tomar asiento en las Cortes espresé que aspiraba á que al regresar entre vosotros dijerais: ese hombre cumplió con su deber.» Hé cumplido? Vuestro juicio decidirá; yo siento una satisfaccion en mi pecho que me dice que si, yo siento la aprobacion de mi alma.»

La Epoca proclama la union entre todas las fracciones conservadoras, pero no la coalicion con partidos que no son afines, para luchar en las urnas electorales.

Varios periódicos han dicho, y no se ha negado por los demás, que el tribunal supremo ha fallado á favor de las monjas Salesas el plico pendiente sobre propiedad y posesion del antiguo monasterio donde hoy estan instalados los juzgados.

Dícese que en breve aparecerá nuevamente el País.

La Epoca recuerda que hay muchos municipios que no son producto del sufragio universal, sino de órdenes del gobierno ó de sus agentes, lamentando

que esos ayuntamientos, de viciosa origen, sean los que hayan de influir en las importantes elecciones de diputados, diputados y senadores.

A un periódico moderado se le asegura que antes eran solicitadas en Bolonia las sobre Florancia, cosa que llamaba la atencion, porque siempre fué escaso el giro en aquella plaza.

La determinacion adoptada por el rey, segun la Epoca, de que sean militares todos los administradores de los sitios reales, no le parece lo mejor á nuestro colega, porque cree, y cree bien, que para administrar no dejan de ser útiles los hombres civiles.

Creo la Epoca que, descartado de la candidatura para capitán general de Madrid el Sr. Makenna, cuyos merecimientos como militar son insuperables, el anciano general Bassols es el indicado para ese puesto.

El gobernador de Córdoba ha dejado sin efecto la autorizacion dada á los aldeanos para facilitar licencias de armas á los individuos de somatenes, y ha declarado nulas las que hayan concedido.

Acaba de ponerse á la venta en los principales almacenes de música, dos lindísimas canciones del género español, tituladas Corraleras sevillanas y Seguidillas, notables por el carácter de originalidad que brilla en las obras del autor de las mismas, que es el maestro Sr. Falco, de cuyas recomendables composiciones hemos hablado otras veces.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florenca, 14. Los periódicos la «Opinione» el «Dritto» la «Gaceta del pueblo» y otros, habiendo de la protesta del gobierno de la defensa nacional de porra amargamente el bombardeo de Paris, este terrible espectáculo dado á Europa.

La «Opinione» dice que si la suerte de la guerra hubiera sido diferente, la generosidad francesa hubiera de seguro respetado en las ciudades, aunque fortificadas, los monumentos y los establecimientos públicos. Es preciso que cese esta carnicería.

La comision de la Cámara de los diputados ha aprobado con leves modificaciones todos los artículos, tratando de las garantías al Papa.

Burdeos, 15 (3 de la tarde). Créese que la conferencia de Londres será aplazada otra vez con objeto de que Julio Favre pueda asistir á ella.

Paris, 13. La carta de invitacion oficial á la conferencia dirigida el 29 de diciembre por lord Grauville al gobierno francés ha sido remitida á Julio Favre el 10 de enero por la noche, pero no contenia salvo conducto que permita al representante francés á la conferencia salir de Paris.

El conde de Bismarck ha suspendido toda clase de relaciones con Paris, bajo el pretexto que los parisinos ser habian disparado sobre un parlamentario.

De las averiguaciones hechas con motivo de dicha acusacion ha resultado que al contrario los prusianos dispararon sobre tres parlamentarios franceses.

Burdeos, 14 (7 y 30 tarde). OFICIAL.—El telegrama del general Bourbaki, fechado en Ohaus el 13, dice:

Acabamos de tomar las aldeas de Arcey y Santa María. Las tropas han mostrado mucho valor. No hemos sufrido pérdidas considerables, teniendo en cuenta los resultados obtenidos. Continuo ganando terreno. Estoy muy satisfecho de mis comandantes de cuerpos de ejército y de mis tropas.

Con mis movimientos he obligado al enemigo á evacuar á Dijon, Gray, Luze y Vesoul, y mis batidores han tomado posesion ayer de dichos puntos.

Las jornadas de Villersexel y Arcey son muy lisonjeras para el primer ejército, que desde hace seis semanas maniobra constantemente en medio de las temporadas mas rudas y avanzando sin descanso á pesar del frio, de la nieve y del hielo.

Un telegrama del general F. Idner, he fechado en Achiel el 12 anuncia que ha resuelto hacer comparecer ante un consejo de guerra al comandante de Perone para dar cuenta de la rendicion de dicha plaza, en vista de que sus fortificaciones quedan intactas y un ejército de socorro maniobraba á 5 ó 6 leguas para liberarla.

Londres, 13. La conferencia está convocada para el día 17 de enero.

Un buque de guerra prusiano ha sido señalado en Waterford (Irlanda).

Londres, 14. El «Times» dice que Inglaterra debe hacer algo para poner término á la guerra y añadir:

«Como principal potencia neutral, debemos tomar la iniciativa y esperar un buen éxito.»

SEGUNDA EDICION

TERCERA EDICION

rama enferma en su tronco sano. Hace 20 años, sobre mis 6 años, que sucedió una catástrofe semejante.

Y despues de una pausa, continuó: Los señores de Grailly eran tres en aquel tiempo, tres primos descendientes de tres hermanos. Había el hijo del mayor, que se llamaba señor de Lescun; el del segundo, que se llamaba el jefe de Buch; y el del tercero, que era simplemente caballero de Grailly. Hacia el fin de la guerra de los treinta años, en el país de Foix, que era cuna de todos, se encontraron un día al señor de Lescun y su joven esposa asesinados al pie de un árbol. También se acusó entonces, bien me acuerdo, al caballero de Grailly, porque gracias á los españoles que dominaban el país, logró apoderarse él solo de la herencia...

Noble señora,—repuso Flamberge, queriendo interrumpir,—no es ahora del caso...

—Dejadme acabar! Soy vieja y mis recuerdos no acuden muy a menudo. Mr. de Lescun tenía un hijo, le vi una vez en su cuna. Era un hermoso niño como todos los de nuestra raza! Hubo vasallos de nuestra casa que vinieron desde el país de Foix hasta aquí para decirme que el niño, que sería hoy jefe de nuestra casa, había escapado por un milagro...

—Permitid que os diga, señora, que historias tan remotas no deben ocuparnos por el momento.

—Teneis razon, por lo menos no pueden tener interés para vos que nada tenéis que ver con tan ilustre raza. Además, mis recuerdos están algo confusos y es raro que tales historias logren preocuparme en el momento de poligra en que me encuentro. Vos, que teneis la vista penetrante de la juventud, mirad un momento por esa ventana y por las troneras para ver si el enemigo se acerca á nuestros muros.

Flamberge obedeció, miró por la ventana y salió al corredor contiguo á reconocer tambien el campo por las troneras.

Entre tanto la dama pasó la mano por su frente y murmuró: —He mandado decir muchas misas; pero aun así no se aparta de mi memoria la imagen del niño colgado barba-ramente en el tronco de un árbol sobre los cadáveres de sus padres.

—Todo está tranquilo en torno de

vuestra casa, noble señora,—dijo Flamberge entrando.

La dama dió gracias al soldado con una inclinacion y continuó: —El niño sería recogido por algun viajero caritativo y Dios sabe lo que habrá sido de él!

—Deseémosle toda clase de felicidades, noble señora, y procuremos ocuparnos de nuestros negocios; tenemos dos huérfanos que proteger.

—Ciertamente, dijo vivamente la dama, son huérfanos y yo no soy sino una pobre viuda, empujada por el momento en los azares de una guerra sin tregua ni cuartel; sin embargo, los quiero como si fueran carne de mi carne y quien no los ha de querer? Firmaré por ellos si es preciso la paz con mi mortal enemigo.

—Vive Dios! ¡Sois una noble mujer! —Hubierais podido dirigirme el cumplido sin el juramento, ¡joven,—murmuró la piadosa anciana.—Los niños se quedarán aquí como si fueran hijos míos y herederos.

Flamberge movió negativamente la cabeza.

—Es que no he concluido!—dijo.—El caballero de Grailly no ha asesinado á su primo por odio ó por venganza; se trata sencillamente para él de los dominios que el proceso ganado otorgaba al difunto conde, quitándose los á las casas de Randon y de Foix, para devolverlos á la de Grailly. Entre él y sus dominios no hay ya mas obstáculo, que el niño Feb...

—Ciertamente, Feb, nada más,—repuso la dama reflexiva;—porque en nuestra familia los feudos, al menos, van siempre por línea de varón.

—No es una parte de herencia lo que desea ese bribon: es la herencia entera, y esto me hace temblar tanto por Agónora cuanto por Feb...

—¿Pensais que Mr. de Grailly envíe emisarios hasta estos sitios?—preguntó la dama aterrada.

—Pienso, señora, que lo mas sencillo es acabar de narraros la historia. Mientras el relato que hizo Flamberge de sus aventuras entre Paris y Montargis, la dama se santiguó un sin número de veces.

—¿Ni que fuera el fin del mundo!—murmuró cuando Flamberge hubo acabado;—¿cómo el rey, que según dicen, es un jóven de tan buenas esperanzas, con-

siente semejantes escándalos y puede tolerar tales horrores?

Y despues de santiguarse de nuevo, —Por fortuna,—continuó,—esta es una plaza fuerte que ha sostenido mas de un sitio en épocas remotas, sin ser jamás tomada por el enemigo. En el año 1429, Juana la doncella de Orleans maltratado mucho á los ingleses, y á sus órdenes nuestras tropas se portaron con tal arrojo, que aun tengo una carta que así lo acredita. Mis tropas son fieles y aguerridas, y en caso extremo hay una retaguardia para aumentarlas; podríamos llamar á los dos pastores y al molinero, y con ese refuerzo y el vuestro obtendremos una brillante victoria.

Olivier Julieta Margarita volvió á estar de nuevo en su terreno.

—Yo vengo haciendo la guerra desde mis primeros años,—dijo Flamberge contentiendo difícilmente la risa,—y no me admirado nunca fortaleza mejor defendida que la vuestra; pero hay esa endiablada brecha, por la cual yo creo que sería prudente buscar otro alojamiento para los niños.

La anciana que ya los amaba de veras, exclamó: —¿Separarme de ellos?

Y despues exclamó vivamente: —¿Puede repararse la brecha? Se puede hacer aun mas y hasta eso consentiré; se puede enviar un emisario á la baronesa de Touronde, cuyo ejército es numeroso y está en el mejor estado, segun tengo noticias, ofreciéndole la seguridad que su orgullo quedará puramente satisfecho: conoce á los niños por haberlos abrazado muchas veces en la parroquia y no dudo de que consentirá en enviarles socorro, y entonces si que no conoceré poder bastante para vencer á las fuerzas reunidas de la viuda de Saintis y la baronesa de Touronde.

Habíase levantado en un arrebato de su entusiasmo, y sus pálidas mejillas se habían cubierto de vivo carmin.

—Conozco solo un poder, uno solo,—repuso dulcemente Flamberge.

—¿Querreis decir cuál?—exclamó incrédula la baronesa.

—Sí, por cierto. El poder de Maria Teresa, reina de Francia!

La anciana le contempló con mirada atónita.

—Ciertamente,—repuso, evidentemente halagada por tal comparacion.—No pretendo colocarme de modo alguno al lado de la reina. He oido hablar

en efecto de la proteccion, un tanto romántica, que la infanta de España concedía á la hija de nuestro primo el jefe Grailly. Puesto que los muros de Saintis no os parecen suficientes para guardar tal tesoro, admito vuestra idea y á pesar de mis años, yo misma me pondré á la cabeza de la escolta que ha de conducir mis sobrinos á Paris.

Flamberge tenía todo el buen fondo necesario para apreciar este escocelente rasgo; pero la idea de sostener un sitio con la estraña guarnicion de aquella plaza le llenaba de verdadero espanto.

—Señora,—dijo,—yo no soy hombre de letras y no puedo manifestar por lo tanto cuanto os admiro; pero vuestra misma generosidad me hace pensar en el decoro de vuestro nombre. ¿Conviene acaso que la viuda de Saintis atraviese el valle para ir á pedir socorro á la baronesa de Touronde, su mortal enemiga?

La cabeza de Oliveira Julieta Margarita se balanceaba atacada por los nervios y sus pobres manos tremulas temblaban.

—¡Salvador bendito!—murmuraba con emocion.—¡Virgen María, reina del cielo! ¡Santa Oliveira, Santa Julieta! Seria una vergüenza amarga, una deshonra, una ignominia; pero ¿qué queréis hasta de eso me siento capaz por esos dos hermosos niños, encanto de mi vejez.

—Dios os bendiga, noble señora!—murmuró Flamberge besando sus manos con respeto.—Vamos á visitar vuestras cuadras, porque será preciso hacer una gran jornada esta noche.

La dama Oliveira á esta sencilla proposicion bajó los ojos recurriendo por primera vez á contemplar el abanico que tenía en la mano.

—Son caballos de pura raza,—murmuró con esbarazo,—que sirven lo mismo para silla que para carroza ó labranza; pero tienen ya edad...

—¿Todo era de edad, en esta casa!

—Eran quince en otro tiempo,—continuó la anciana.—Hace treinta años, y mi palafrenero no me tiene si apra al corriente de las pérdidas que ocurren, sin duda por no alifirme. ¡Joven, no tengo vergüenza de confesar delante de vos, que quiza soy de edad un tanto avanzada para ese viaje.

Flamberge estaba enternecido. —Escelente corazón,—repuso;—por mi salud es juro conducir á Agónora y

Todos los periódicos ingleses insisten en la necesidad de una media...

El 30 del corriente abrirá el general...

Hay ha sido conducido a su última morada el joven teniente de infantería...

En las elecciones de cargos verificadas anoche en la tertulia Progresista...

A mediados de semana se verificará la reunión que hemos anunciado de los ex-constituyentes...

Ha sido propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica el eminente compositor y director de la escuela Nacional...

No uno sino dos buques de guerra franceses son los que esperaban en Vigo al vapor prusiano Augusta...

En el ministerio de la Guerra se tiene el proyecto de proponer a las Cortes en la próxima legislatura el aumento de la guardia civil hasta 15000 hombres...

Ayer noche ha salido para Valencia el ex diputado Sr. Peset.

Se dice que el gobernador militar de Asturias D. José de los Reyes, va a ser trasladado a la provincia de Alicante.

El jueves, como hemos anunciado, se verificará la reunión con el ayuntamiento de los comisionados mayores e atribuyentes que han de dar por terminado el presupuesto municipal...

El obispo de Malaga parece que se ha opuesto a que se pronuncie oración fúnebre en las exequias que los liberales de Veloz Malaga han dedicado al general Prim.

Es casi seguro que el Sr. Fernandez de las Cuevas ocupará una de las direcciones que se restablecen en Estado.

En los primeros días de febrero empezará a funcionar el tribunal de oposiciones para los periciales de aduanas.

La sociedad Económica aragonesa de Amigos del país ha abierto una suscripción para reparar en cuanto sea posible los daños que hayan sufrido las personas más necesitadas por la crecida extraordinaria de las aguas del Ebro.

En algunos pueblos de la provincia de Tarragona han tenido que cerrarse las iglesias y abandonar el párroco la población por no poder atender ni al culto ni a su subsistencia.

En Haro (Logroño) se han celebrado con gran solemnidad honras fúnebres por el alma del general Prim.

El Sr. D. Rafael Luis de Fuentes se presenta candidato para las próximas Cortes por el distrito de Sepúlveda (Segovia) que le componen este partido judicial y el de Riaza, donde tiene parientes, intereses, influyentes amigos, y por cuyo distrito fué electo ya diputado anteriormente.

Mañana a las nueve de la noche continuará sus conferencias en el ateneo científico y literario el Sr. D. Raimundo González Andrés sobre las Filipinas de Demóstenes. El martes a la misma hora dará principio a sus explicaciones el señor D. Antonio Mena y Zorrilla sobre el Estado y sus relaciones con los derechos individuales y corporativos.

Han dejado de pertenecer a la dirección general de Caballería, el coronel D. Antonio de la Encina, los comandantes Sr. González Cartagena y D. Víctor García y el capitán D. Joaquín del Marzano.

Al mismo tiempo que se haga la elección de diputados a Cortes, los votantes tienen que elegir compromisarios para que estos elijan después senadores. Los compromisarios deben saber leer y escribir. El número de compromisarios será igual a la sexta parte de concejales de cada municipio donde se hagan las elecciones. Para la elección habrá una terna de votos para diputados y otra para los compromisarios.

El rector de la universidad, Sr. Bardeón, según se nos comunica hoy, piensa llevar ante los tribunales al periódico el Imparcial, por el sueldo que publicó ayer relativo a los catedráticos suspen-

dos, sueldo que dicho señor considera inexacto e injurioso.

Los compromisarios que hayan de elegir senadores deben reunirse con sus acaas en la capital de su provincia cuarenta días después de celebrarse el escrutinio general de distritos para diputados a Cortes, y al sexto día se reunirán en junta general.

El Sr. D. Joaquín Olmedilla y Puig ha empezado sus conferencias en el ateneo de Señor s. sobre la importancia general de la higiene en la educación social de la mujer.

Se ha concedido el pase al ejército de la Península al coronel graduado don Juan de Ibarra, que estaba en el de Puerto Rico.

Esta mañana ha regresado a Madrid de su viaje a Damiel, el general Milans del Bosch y el señor marqués de Perales.

Por consecuencia del arreglo llevado a cabo en la dirección de Caballería, se ha suprimido el negociado de la caja general de remonta.

Hasta la segunda quincena del próximo mes de febrero no saldrá para Filipinas el general Sr. Izquierdo.

Anteayer visitó el rey el cuartelillo de palacio, en donde se aloja el regimiento de caballería de Santiago.

Se ha concedido la evención del servicio al brigadier D. Gerónimo Conrado.

En el tren-correo de esta noche sale para Valencia el Sr. Gomez Pulido, capitán general de aquel distrito.

Parece que ha sido relevado del cargo de segundo cabo de la capitania general de Filipina s, el mariscal de campo señor Marina.

Parece que a fin de mes se publicará el decreto de convocatoria para las elecciones de Cortes, las cuales se verificarán del 22 al 25 de febrero.

Es muy probable que en el despacho de mañana quedan firmados los nombramientos de Hacienda que se vienen anunciando.

Ha sido admitida la dimisión que del cargo de jefe de negociado de primera clase tenía presentada D. Tomás Roland.

El Imparcial tiene el empeño lamentable de ponerse en ridículo, y la verdad es que lo consigue.

Nuestro apreciable colega, cuyo mal gusto no hemos de imitar, ha tomado a su cargo, no sabemos por qué interés político, el tratar de desvirtuar nuestras noticias rectificándolas, y lo hace con tal desgracia y con tal falta de verdad, que acaba por hacer reír.

Cuando LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dijo ayer que el Imparcial confirmaba sus noticias respecto al pago de los haberes de las clases activas y pasivas, dijo lo que debía decir, porque ha de saber el Imparcial que el 13 de diciembre del año último anunció LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que se trabajaba para la nivelación de los pagos, cuya idea plausible abrigó siempre el Sr. Moret y al fin realiza.

Tenga el Imparcial memoria en adelante, y sepa lo que se dice, que por lo que a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hace, la tiene y lo sabe.

Se ha dispuesto que el mariscal de campo de cuartel en Valencia, D. José Villalobos y Soto, pueda trasladar su residencia a esta corte en la propia situación.

El Imparcial censura hoy que se insista en formar un comité electoral, pensamiento que se consideró irrealizable en la reunión del Senado, y añade: «Si los diputados convocados por el Sr. Olózaga, al decir de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, persisten en formar esos comités, debemos lamentarnos de esta conducta, porque nadie menos que los que acaban de representar sus provincias y están suspensos del fallo de los electores, tienen autoridad para influir en las próximas elecciones. Esto sería hasta poco decoroso y podría dar motivo a las oposiciones para adoptar el retraimiento.»

Hoy se han reunido los ex-diputados radicales de las provincias que pertenecen a la audiencia de Burgos, invitados por el Sr. Olózaga, e insisten en su propósito de formación de comité a pesar de las agrias censuras del Imparcial. A esta reunión seguirán otras.

Los ex-diputados de las cinco provincias del territorio de Valladolid, en su reunión de esta tarde, han designado al Sr. Maniz para que forme parte del comité radical de elecciones que ha de organizarse en Madrid si a ello se llega.

Ha venido una comisión de Barcelona para gestionar la formación del comité central de elecciones del partido setembrista. Se cree que el Sr. Figueroa es el indicado para individuo del comité por las provincias de la audiencia de aquel territorio.

Con motivo de las dudas manifestadas acerca del estado de solidez en que se encuentra la iglesia de San Gerónimo se nos dice que la referida iglesia fué reconocida por un arquitecto de la

academia de Nobles Artes de San Fernando hace poco tiempo, y posteriormente lo ha sido por otros distinguidos profesores, estando todos conformes en que, con cortos gastos, atendida su importancia, se podría dejar aquella preciosa joya artística, tan llena de recuerdos históricos, en perfecto estado de solidez y útil para las necesidades del culto.

Esta mañana ha fundado en Cádiz el vapor correo A. Lopez, con la correspondencia y pasajeros de Cuba.

Anteayer tuvo lugar en el lindo coliseo Martín, el estreno de un precioso drama del Sr. Mozo de Rosales, titulado Ultimo adios. El numeroso público que asiste todas las noches a este teatro aplaudió repetidas veces durante la representación, llamando al final de la obra al paleo escénico al autor, que no se presentó. La ejecución fué esmeradísima por cuantos tomaron parte en ella, siendo también llamados al paleo escénico.

A las nueve de la noche anterior, en la calle de Caravaca, núm. 10, bajo, se promovió un fuerte escándalo y riña entre seis hombres, resultando uno de ellos herido de gravedad, que después de curado en la casa de socorro del tercer distrito, fué trasladado al hospital de la Caridad, y otros dos con heridas leves.

El director y propietario del periódico la Revolución D. Saturio de Audés, ha sido destinado en situación de reemplazo a Ibiza.

Lamentamos este percance, que no sabemos a qué atribuir, como no sea a los artículos que estos días ha publicado sobre el general Córdoba y los nombramientos de ayudantes del rey.

Se ha publicado una gramática castellana teórico-práctica por D. Gregorio Hecrainz, profesor de la escuela normal de Guadalajara. Es un trabajo extenso y notable, y revela un profundo estudio por parte de su autor, del habla castellana.

Gran número de electores del distrito de Palacio de esta capital tiene el pensamiento de apoyar al consecuente liberal D. Telesforo Montejó, para que represente al distrito en la próximas Cortes.

Hoy quedar terminado el arreglo de los secretarios de gobiernos civiles y el del personal del ministerio de la Gobernación.

El negociado de la prensa del ministerio de la Gobernación formará parte de la nueva dirección de política y volverá hacerse cargo de él los concejales periodistas, oficiales de dicha dirección, D. Abdón de Pazá y D. José Baccera Armesto.

El hermano del Noy de las Barraquetas, preso como ya hemos dicho en Barcelona, será conducido a esta capital, por reclamación de un juzgado de primera instancia.

A la importante circular del ministerio de Fomento publicada hoy, seguirán otras varias disposiciones no menos importantes sobre organización de la libertad de enseñanza, a fin de que la ley sea aplicada con la debida uniformidad, y para que exista una perfecta libertad en todos los estudios, quitando toda clase de obstáculos a los estudiantes, aun, si pudiera ser, los pecuniarios.

Se da como probable que el Sr. González Bravo sea presentado candidato para las próximas Cortes en uno de los distritos de Ciudad Real.

El consejo universitario se ocupa del incidente ocurrido en la universidad entre el rector y algunos catedráticos, asunto de que se ha ocupado la pr usa estos días. El asunto no tiene la importancia que se le ha dado, y consiste solo en algunas contestaciones mediadas a consecuencia de un proyecto de creación de cátedra de sanscrito.

Se ha dispuesto que entre en número con destino al primer regimiento de ingenieros el comandante graduado capitán de dicho cuerpo en situación de excedente D. Francisco García de los Rios y Rejuna, en la vacante que ha resultado por haber sido nombrado oficial a sus órdenes el coronel graduado teniente coronel de ejército capitán de ingenieros D. Francisco Osma y Ramírez de Arrellano.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que entre en número, con destino al segundo regimiento de ingenieros, el teniente coronel graduado comandante de ejército, capitán de dicho cuerpo D. Félix Rocio y Brando, en la vacante que ha resultado por haber sido destinado a la dirección subinspección de Filipinas el comandante capitán de ingenieros D. Manuel Cortés y Agulló.

Ayer se verificó una solemne función religiosa y se dió una comedia a los huérfanos acogidos en la Casa de Jesús por las señoras encargadas de la misma, según costumbre de todos los años, en honor de su Santo Patrono, siendo notable el buen orden y compostura de dichos huérfanos en los citados actos.

Ha sido nombrado D. Diego Taberno para servir, como sustituto, durante

la menor edad de D. Angel Albir y Pastor, la escribanía de cámara que a este corresponde en propiedad, en la audiencia territorial de Albacete, cesando don Manuel Luque que la desempeñaba con el carácter de habilitado.

El ateneo de Señoras dispone para dentro de breves días un notable concierto a beneficio de sus escuelas gratuitas para adultas, en el que tomarán parte algunos de los artistas mas reputados del teatro de la Opera y varias de vuestras mas distinguidas aficionadas. Los señores socios del ateneo que deseen billetes, tendrán la bondad de avisar con anticipación antes de que se vendan al público.

Se va a prorogar hasta 1.º de enero de 1872 la aplicación del nuevo sistema monetario en las transacciones particulares.

Parece que el antiguo comité progresista de la provincia de Lugo ha manifestado deseos, cerca del gobierno, de que el secretario del mismo, sea quien fuere el gobernador que allí se destine, pertenezca al indicado partido progresista.

No es exacto que el Sr. Gissert haya llevado al extranjero comisión alguna del gobierno, y solo motivos particulares le obligaron a realizar este viaje.

El gobernador de este, Sr. Sanz, ha llegado a Madrid para conferenciar con el gobierno.

Se habla del Sr. D. Vicente Rodríguez para un importante cargo político en Madrid.

Hoy ha tomado posesión el señor don Servando Ruiz Gomez del cargo de comisario del almirantazgo.

Se ha concedido el ascenso de escala al oficial de la administración económica de Ciudad Real, D. Manuel Sahagun.

Mañana sale para su país el ex-constituyente D. Gaspar Rodríguez, comisario que era del almirantazgo.

Los ex-constituyentes Sres. Alcalá Zamora (D. José) y Maniz Sepúlveda, salen esta noche para Córdoba, su país.

Parece que el Sr. Lezama, gobernador que ha sido de provincia, está nombrado para desempeñar el mismo cargo en Gueneca, lo cuyo actual gobernador D. Rafael Adán se ha admitido su renuncia.

Ayer estuvo en Madrid y confirió largamente con el señor ministro de la Gobernación el gobernador civil de Toledo D. Cayo Lopez.

Pasado mañana aldrá para su destino el gobernador civil de Murcia D. José Gomez Díez.

Se habla de un próximo manifiesto del centro conservador liberal que se está organizando, y en el cual parece que figurarán nombres muy importantes.

Hoy probablemente aparecerá el primer número del periódico el Debate, fundado por el Sr. Alvareda.

En Ciudad-Real se preparan los electores a una enérgica campaña electoral, pues parece que además de los Sres. Moret, Morale, Rodríguez, Peñelass, Cisneros, Sanchez Milla y otros candidatos revolucionarios, se presentarán otros de oposición dividida y quizá el elemento carlista los dé grude apoyo.

El anunciado manifiesto del centro conservador dicen que será firmado entre otros por los Sres. Cánovas, Caballero de Rodas, Alonso Martínez, Edinayen, Llorente, y otros muchos.

El Sr. Lezama ha sido nombrado gobernador de Lugo.

El señor marqués de Perales no se presenta candidato a la diputación por Madrid ni por ningún otro distrito, puesto que no quiere ser diputado.

En la sala del crimen de la audiencia de Madrid ha tenido lugar la vista de dos causas seguidas en la escribanía de cámara de D. Juan Francisco Ferrnand z, procedentes del juzgado de Caballeros: una contra Ambrosio Paredes Rosado por homicidio de Pedro Muñoz y otra contra Nicolás y Manuel Carretero Navon, por homicidio intentado en la persona del alcalde del Trébole don Cirilo García, por cuyos hechos fueron condenados respectivamente el Ambrosio a sufrir la pena de muerte con garrote, y cadena perpetua Nicolás, y a 18 años de cadena el Muñoz. Los 18 tratos defensores nombrados por los procesados son D. Ignacio Rojo Arias y don Francisco Silveira.

El mariscal de campo D. Juan Acosta, nombrado capitán general de Castilla la Vieja, se ha despedido esta tarde del señor ministro de la Guerra, y mañana sale para su destino.

El Sr. Carratalá seguía hoy bastante mal.

Ayer fué recibido en audiencia particular por el rey, el Sr. D. Alberto de Quintana, diputado provincial que ha sido en Gerona y una de las personas

mas conocidas en el partido progresista de aquella provincia.

Ya se ha hecho cargo de la capitania general de las Balares el mariscal de campo Sr. Socias.

La sociedad de Fomento de la producción nacional, establecida en Barcelona, ha dirigido una sentida carta a la señora duquesa de Prim, lamentando el barbaro atentado que privó de la vida a su esposo, y le ha enviado el nombramiento de socio de mérito en favor de su hijo el duque de los Castillejos, como sincero testimonio de la profunda gratitud que dicha asociación guarda a la memoria de su padre.

El Sr. De Blas, subsecretario de Estado, ha tenido hoy que guardar cama.

Dice un periódico que a los subsecretarios de Guerra que tienen menos sueldo que los capitanes generales de distrito se les abona por otros conceptos un sobresueldo que equivale al sueldo de los últimos. Esto es una invención completamente gratuita.

Algunos diputados combaten hoy la idea de su reunión por audiencias y la formación de comités electorales.

Esta tarde se celebró un seguro e nombramiento de cuatro ex-constituyentes para el consejo de Estado. Entre ellos se cita a los Sres. Morale y Alvarola.

Hoy se ha dicho que el Sr. Cuañilla fue ve a la comisaria de los Santos Lugares.

BOLSA DE MADRID DE HOY 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PASEOS, DEL 14 DE FEBRERO 1872. Lists various financial instruments and their values.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. - Las 8 1/2. - F. 53 de abono. - T. 1.º impar. - Martha. ESPAÑOL. - A las 8 1/2. - F. 108 de abono. - T. 3.º par. - La boda improvisada. - El manoj de espárragos. - Baila. - Luchas con armas iguales. - Herir por los mismos filos. - Baila. ZARZUELA. - A las 8 1/2. - F. 112 de abono. - T. 2.º. - El molinero de Subiza. BUROS ABERIUS. - A las 8 1/2. - F. 133 de abono. - 11.º de la 3.ª serie. - 1.º. 2.º par. - El Potosí subterraneo. ALHAMBRA. - A las 8 1/2. - Del dicho al hecho. - El vecino de enfrente. MARTÍN. - (Cama sencilla, 3.ª). - A las 7. - La casa de campo. (segunda parte). - El procurador de todos. - El último a Dios. - Una sospecha. - Asustados de un asistente. VARIETES. - A las 8. - Juana la Rabicón. - Guerra para hacer las paces.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Agradecidos de D. Ramn n Rivas y Aviá, estudiante de medicina y practico en farmacia, nos permitimos hacer un manifiesto nuestra gratitud por el servicio prestado a los asistidos, a causa del fuego de la carbonera, calle del Car men, pues s is con comentarios y buen acuerdo en los medicamentos hizo que ahora podamos ma nifestar nuestro agradecimiento. - Man. del Menon. - (B). - Bernardo Fernanlez.

19 Y 11 ANIVERSARIOS.

El Excmo. señor D. JOSE MARIA BRAULIO MANZO de Velasco y Chaves, conde de Superunda, marqués de Bernuda, y su hermana la Excmo. Sra. D.ª Bernarda Manzo de Velasco y Chaves, marquesa viuda de Lapilla y Monesterio, grande de España, dama de su majestad y de a real orden de Damas nobles de María Luisa, fallecieron: el primero el 17 de enero de 1852, y la segunda en igual día y mes de 1860.

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en la parroquia de San Marcos y convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes adscritos a dichas iglesias, serán aplicadas por el alma de los referidos ex-celentísimos señores.

DIARIO DE MADRID

SANTOS DE MAÑANA 17.—San Antonio, abad. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el colegio de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará el P. Antonio Figueras, y por la tarde completa y reserva. Se celebrará también a San Antonio Abad con misa a solemnidad y sermón que predicará el Sr. D. Cirilo Martínez, y en San Millán de Emilio Santa María. En la iglesia de San Isidro comienza una devota octava a Nuestra Señora de la Caridad y Paz. Todos los días, a las diez y media, habrá misa mayor con sermón que predicará D. Francisco Carnicer, y por la tarde, en los ejercicios que comenzarán a las 4, será orador D. Jaime Cardona. En la parroquia de Santiago continúa la novena de la beata María Ana de Jesús, y dirá hoy el sermón D. José Viegas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, o la de la Flor de Lis en Santa María.

Mañana dará principio en San Isidro una solemne octava consagrada por una devota familia a la Santísima Virgen de la Paz. Están encargados de los sermones de la mañana los señores Carnicer, Formos, Montalban, Pastor, Santa María, Romero y Almazan. Por las tardes predicará el Sr. Cardona.

ANUNCIOS.

SE CEDE DOS HABITACIONES EN la calle de Jacometrezo. Darán razón Postigo de San Martín, 11 y 13, carnicería.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE HABITACIONES. Plaza de San Nicolás, 8, bajo.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres. Ave María, 3, pral. dcha.—1

MALE. HORTALEZA, 53, CUARTO

ASTILLAS PREPARADAS para encender instantáneamente la leña y el carbon. Nada más económico, más limpio y más seguro que este método de encender. El paquete de 15 astillas, 10 oraciones y preparadas, a 25 cént. de re. Hay también paquetes de 12 preparadas por el mismo precio. El depósito general, calle del Olivo, 88, depósito de carbón de cok. Note. Se llevan a domicilio desde 100 paquetes, con la rejaja de un 10 por 100

ALMONEDA, CABALLERO DE GRACIA, 26 principal.

UNA SEÑORA SOLA ADMITE UNO O dos caballeros. Desengaño, 32, izqda

HALLAZGO

Se dará calle de la Montera, núm. 20, segundo derecha, al que entregue un perrito inglés, blanco y canela, que atende al nombre de Lucero y llevaba un collar encarnado con cascabeles, cuando se perdió, desde la casa de sus amos a la de Espoz y Mina, la noche del sábado 24 del corriente.

PERRO.

Se desea adquirir uno de Terranova blanco. Hortaleza, 31.

MA DE CRIA, PRIMERIZA INFANTAS 12 prendería, informarán.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres. Salitre, 19, bajo.

ALSAMO PARA SABAÑONES.—Curación pronta y radical de los mismos: precio 8 rs. Frasco. Farmacia de R. Hernandez, Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

VICENTA TROBO SOLICITA CRIA para en casa de los padres, tiene leche fresca. Bordadores, 3, cuarto 4.º de derecha.

SE HACEN VESTIDOS Y ABRIGOS con economía y prontitud. Calle de la Cruz, 28 portería.

ZAPATILLAS SUIZAS para las únicas verdaderas y baratas por su clase y duración, se venden por mayor y menor. Montera, 21, El Cédulo.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES de lujo. Hay sillerías, cortinajes de seda, jirafinas, relojes, arañas, mesas de comedo, a marino de luna y alfombras. Calle de San Miguel, 25, bajo izquierda.—1

HIDROPESIA.—UNA SEÑORA posee un secreto para curarla radicalmente, sin perjudicar la salud. También cura la ictericia en el término de tres semanas. Pozas, 9, bajo.

DESCUENTO

DE BONOS Y FERRO CARRILES amortizados, CARPETAS DE CUPONES, RESGUAROS DE LA CAJA DE DEPÓSITOS, BILLETES DEL ANTICIPA DOME NECH, id. del VOLUNTARIO Y FORZO O de 230 millones y papel del ESTADO que convenga. Montera, 20, segundo derecha. Horas de 9 a 12 de la mañana.

ARBOLES Y PLANTAS DE ARAGON, Valencia y Murcia; pedidos y catálogos, Sr. Molina, Plazuela de la Paja, 2.

INSTITUTRIZ, INGLESA O ALEMANA, que sea católica, se desea para la educación de unos niños. Dirigirse al barrio de Salamanca, calle Villanueva 20, número 2.

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA LOZANO Andrés y Guzman ha fallecido el 15 del actual, a las once de la noche. Don Antonio Lopez de Vallugera, archivero del consejo supremo de la guerra, esposo, hijo, primo, sobrino y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan en su nombre a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 17 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hernan-Cortés, núm. 16, al cementerio de la Sacramental de Santa María. No se reparten esquelas por encargo de la difunta.—Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MARIA PATROCINIO DE LA RICA Y CARDENOSA falleció el 17 de enero de 1870. A las nueve y media de la mañana de igual día tendrá lugar en la iglesia del convento de religio as benedictinas de San Plácido, la misa de cabo de año de dicha señora, aplicándose además por el eterno descanso de su alma todas las que se celebran en la misma iglesia por los sacerdotes adheridos a ella.

EL SEÑOR DON CRISTO DEL VILLAR Y CORTINA, coronel de infantería, falleció el 18 de enero de 1870. R. I. P. La viuda, hijo político, sobrino y demás parientes suplican a sus amigos que sirvan en su nombre a Dios y asistir al funeral que en eterno suffragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Luis el miércoles 18 del corriente a las diez y media de la mañana, en lo cual recibirán favor.

OJO, TIENDAS Y FAMILIAS!—ACIÓNE añeja a 34 rs. Se mandan a tiendas y fuera los pellejos que pidan. Pasa superior a 46 rs. arroba, 19 media, 10 cuartilla. Hay pintados y vinos de Málaga baratos. San Miguel 7, bajo.

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MUJERES. Médico, especialista. Lazo, 3, tercero junto a la del Espejo.

LIBROS Y PAPEL POR ARROBAS. Se compran Jacometrezo, 76, librería de Nove.

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO preparado en la FARMACIA DE ORTEGA, calle del León, número 13. Cura radicalmente el reumatismo crónico y agudo, articular y muscular aliviando notablemente la gota y algunas parálisis. Precio, 16 rs. frasco.

TRIVINO (HIJO), HACE, BAJO LA dirección de su padre, los elisires y opúsculos tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

MADAME IRMA SIMON, ANUNCIA y mesa numerosa clientela, que debiendo ausentarse de Madrid para asuntos de comercio, tiene su casa en Biarritz, donde las señoras españolas podrán dirigirse toda clase de encargos de telas, etc. Para últimos del presente mes. Madame Irma Simon se hallará de vuelta en su casa de Madrid.

PAPEL Y SOBRES EN COMISION DE una casa de Paris. Alcalá, 6 y 8. POLVOS ANTI-INTERMITENTES de LA HORTALEZA Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURAPRONTA Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se venden en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Parados, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrghl, (Puerta del Sol), y Just, (Peligros, 4); Banauros (San Bernardo, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (In au as, 26); Benito (Fuencarral, 13 y 15); y Grau. Meson de Parados, 11, a 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de San Bernardino, 13, 2.º Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gancedo y compañía, calle de la Vida, 13.

BASTONES DE MANDO. Para autoridades civiles y militares. Platería de Río, Preciados, 23.

PRÉSTAMOS sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, p. 1, ral

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLETERIAS de lujo. Preciados, 20, tercero.

DUEÑAS. (MÉDICO-CIRUJANO). DENTISTA. Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales. Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, prótoto de azo, aboliendo el dolor en el as. Polvos y elixir para la dentadura. Vivo alie de Carretas, 7, principal Madrid.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

FRANCES, ITALIANO, ETC. ENSEÑANOS oralmente por el abogado Luis Bertemy de Turin, profesor de ciencias e idiomas. Jardines, 30 pral. izquierda.

JARABE LAROE DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARGAS 35, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. 2 años de exito atestiguan su eficacia como: TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas; TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, el nacer y facilitar la digestión; ANTI-PERIODICO, calofrios para quitar y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias; TONICO REPARADOR, para combatir: empobrecimiento de la sangre, dispepsia, anemia, agotamiento, inapetencia, languidez. En Madrid: Ferrer y C.ª, J. Simon, Borrell h.ª, Somolinos, Moreno Miquel.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad Rubio, 18, de una a cuatro. A los pobres gratis.

A LA BANDERA BLANCA.—ARGO de Santa María, 25, inmediato a la de Hortaleza. Hay surtido de pañuelos del Santo y toda clase de bollería.

GRAN SURTIDO EN GARBANZOS desde 30 rs. arroba en adelante, hasta 80 rs. Arroz de 22, 26, 28 y 32 heales arroba. Aceite añejo, a 31 rs. arroba; nuevo, a 30. superior, Judías, a 24, 26, 28, 30 rs. arroba. Bacalao a 17 cuartos libra y a 16 por bacaladas. Jabon de Mora a 18 cuartos libra y 30 reales arroba. Fuencarral, 11, a 11 de la nueva.

MOÑAS Y TRENZAS DE PELO de seda.—Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural.—Las moñas a 13, 18, 22, 25 y 30 rs., y las trenzas a 8, 10 y 12 rs. Montera, 43, Villa de Bilbao.

A LAS CLASES PASIVAS DE PALACIO. Un jefe de administración jubilado, que ha desempeñado varios años un alto cargo en la junta de clases pasivas, se encarga de la instrucción y gestión de los estudiantes de dichas clases. Dirigirse a la calle de la Greda, núm. 1, entresuelo.

ACEITES DE HIGADO DE BACALAO ASTURIANO, puro, verdadero, moreno claro, inodoro é insípido, extraído y garantizado por el farmacéutico de Cudillero, G. Saenz, de los hígados frescos del género Gadus, de efectos maravillosos que sorprenden a los médicos. Frasco de 17 1/2 onzas 30 rs., y medio 16 rs. El lodo ferruginoso 10 y 22 rs. El de Liza 24 y 14 rs. Depósito central por mayor y menor, Madrid, farmacia de F. Izquierdo, Ruda núm. 14, donde se venden las célebres Pildoras febrífugas—infalibles contra intermitentes a 24 rs. caja.

OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA. Varios ingenieros capitalistas ingleses, desearos de emprender obras de utilidad pública y de industria en España, ofrecen sus servicios para la construcción de todos los tipos de obras públicas, como el suministro de agua, calefacción y desagüe de pueblos, fábricas de gas para la iluminación de los mismos, puentes, ruedas de agua moladoras, maquinaria para minas, ingenios y demás. Dirigirse en español, franco de porte, al Sr. D. S. Duer, socio del real instituto de ingenieros civiles de Inglaterra, y de la universidad de Londres, núm. 22, Harewood Square N. W. Londres.

JARABE ANTIREUMÁTICO, SEGURO y eficaz contra estas afecciones agudas, ya sean articulares ó musculares, contra las anginas, catarros y bronquitis, enfermedades del hígado, matriz y vejiga de la orina, y aun en las congestiones y hebres cerebrales. Frasco, 10 rs., farmacia de Just, Peligros, 4.

ABRIGOS. Cortes de tela de ciopelo a 70, 110 y 140 rs. groses a 14, 18 y 21. mantos granadinos de 14 a 38, merinos 9, 12 y 16 y otros generos. a cada una, 34

EL MEDICO MONTANER SE DEDICÓ exclusivamente a la curación de los males secretos y pérdida de virilidad. Recibe de doce a 8 en su consultorio, único en España, calle de Barric-nuevo, 1, entresuelo izquierda.

INSTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR por medio de un aparato anestésico. Confección de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica, el dentista Esquer, que tantas pruebas tiene dadas de destreza en cuantas operaciones de la boca está practicando públicamente sobre el caballo. Montera, 35, entresuelo, pasaje de Murga.

DESPACHO CENTRAL, DE EXHORTOS, Calle Mayor, número 108, entresuelo.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España; Portugal, islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

También se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesiten, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D José Ami.—Madrid.

DEL MAL DE MIENTO (PASTILLAS) Resfriado, Tos seca, Gripe, etc. En las farmacias. Depósito general en España: I. Ferrer y compañía, Montera, 51, pral. Madrid.

CASA EN VENTA.—A VOLUNTAD de su dueño, y en subasta estrajudicial, se vende la casa número 7 moderno, de la calle de San Oropio, de 4242 pies cuadrados de moderna, sólida y elegante construcción, y con la ventaja que la da su situación próxima al nuevo palacio de Justicia, así como el porvenir de aquel punto de la población, por la apertura de nuevas calles, que han de hacer la de San Oropio de mucha mayor importancia que la que ahora tiene. Produce en renta cerca de 20000 reales, y se pone en subasta bajo el tipo de 300000 rs. El remate se celebrará el día 25 del corriente mes, a las doce de la mañana, en la notaría del licenciado D. José García Lastra, calle de la Cruz, números 5 y 7, cuarto segundo, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, todos los días no festivos, de diez a tres de la tarde.

VENTA DE FINCAS. A voluntad de sus dueños y en subasta particular, que tendrá efecto el sábado 21 del actual, se venden varias fincas en término de Cienpuecos, Valdemoro y Jetafe, y una casa en la primera de dichas poblaciones, con todas las dependencias necesarias para labor.

Los que quieran enterarse de la situación, clase, cabida y demás condiciones así de las fincas como de la venta, pueden pasar de diez de la mañana a dos de la tarde, a la calle de Toledo, núm. 40, cuarto tercero derecha, donde tendrá lugar la subasta el indicado día a las tres de la tarde.

SE ALQUILA UN CUARTO DECENALmente amueblado. Darán razón plaza de Oriente, 7, entresuelo derecha.

OCTAVO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA DE LOSADA, condesa de Valdolagrana (O. E. P. D.), falleció el día 17 de enero del año de 1863. Su desconsolato esposo y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren mañana 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, recibiendo los señores sacerdotes que quieran asistir a dicha iglesia, 11 rs. hasta las diez de la mañana y 20 desde esta hora en adelante.

OSTRAS IBERICAS PESCAJE A 5 Rs. docena. Agencia, calle de la Cruz 12, pral

POLVOS Y ELIXIR PARA LA LIMPIEZA DE LA BOCA. So vende a 4 rs. caja y 10 rs. frasco, en la calle Mayor, 2, gran bazar; Montera, 4, Skropp; Peligros, 4, farmacia; Leon, 13, farmacia; Carretas, 13, Clement; en casa del autor, Carretas, 7, pral., y en el bazar de la Union, Mayor, 1.

EL DERECHO CIVIL ESPAÑOL Segun las novísimas reformas sobre matrimonio y registro civil y ley hipotecaria y jurisprudencia del Tribunal Supremo hasta el día, por el doctor D. José Sanchez de Molina, abogado del ilustre colegio de Madrid. Se publica por cuadernos de 86 páginas a 10 rs. cada uno. En Madrid se suscribe librerías de San Martín, Gaspar y Roig, Duran y Baillly-Bailliere. De provincias, los pedidos al administrador de la obra, Montera 12, 4.º. Mas detalles, en los anuncios de este diario de los días 30 de diciembre y 3, 6, 9, y 12 de enero.

ANTIGUA Y ACREDITADA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS, DE JUAN MANUEL ANGULO. El dueño de esta empresa, no queriendo alucinar al respetable público con anuncios pomposos, hace presente que ha introducido gran rebaja en los precios de las mudanzas, bien sea por carros ó por ajustes alzados, como se acreditada por la desaparicion de los precios de 70 y 80 rs. que siempre se han anunciado.

PRECIOS: Los carros sueltos a 20, 30, 40, 50 y 60 rs., teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son del mismo tamaño que los de las demás. ADMINISTRACION, calle del Espejo, núm. 7, Desengaño 4, y Magdalena 32.

REFINACION DE ACEITES.

Aceites de olivas refinados y filtrados.—Almacén por mayor, Carmen, núm. 33. Nuestros aceites se recomiendan por su transparencia y pureza y por no dejar sedimento alguno en las vasijas donde se contienen. Pueden satisfacer en sus diversas clases, lo mismo las exigencias de la aristocracia que las necesidades de las clases menos acomodadas. Se llevan a domicilio desde una arroba en adelante. En el mismo establecimiento hay almacén de arroz y otros frutos.

AVISO A LOS PATINADORES.

Al almacén de los Alemanes, Montera, 4, ha llegado un variado surtido de patines.

LA GACETA INDUSTRIAL

SÉTIMO AÑO DE SU PUBLICACION. A partir de enero de este año se publica todos los jueves, ilustrada con grabados que acompañan a la descripción de máquinas, procedimientos y adelantos industriales. Para hacerla asequible a todas las clases, se ha rebajado en un 50 por 100 el precio de suscripción, que es de 10 rs. trimestre, y 40 al año, remitiendo directamente su importe en sellos ó libranzas al administrador, San Bernardo, 37, segundo, Madrid. Se manda gratis un número a todo el que lo pida.

PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS.

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO a precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

ARMAS DE FUEGO.

Se compran de todas clases, pagando a precios alzados. Calle de Alcalá, número 5, armería.

LA NOVELA DEL EGIPTO,

VIAJE IMAGINARIO A LA APERTURA DEL CANAL DE SUEZ, POR D. JOSE DE CASTRO Y SERRANO. Un bello volumen de cerca de 400 páginas en octavo francés prolongado. Se vende a cinco pesetas en las librerías de Duran, Carrera de San Gerónimo, y Universal, calle del Arenal, 16. Desde ambas librerías se remite a provincias sin aumento de precio, remitiendo con el pedido su importe. Los que fueron suscriptoras a la obra del mismo autor España en Paris, y abonaron por completo su importe, reciben gratis este libro.

ALMANAQUE DEL MUSEO DE LA INDUSTRIA PARA 1871.

Un volumen en 8.º con numerosos grabados. Precio: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. Gratis a los suscritores del «Museo de la Industria.» Véndese en Madrid Atocha 143, y en las principales librerías.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS

DE FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados.

PRECIOS: Carros de un caballo 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará a todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como también camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes, para subir y bajar a los ferro-carriles.

Administración: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y pasaje de Arenal 4 m. 6, fábrica; frente al hospital de la Piedad (Chamberí).